Coldex
calidad hecha para durar

Garantía Extendida de : _____Año(s)
Electrodoméstico : _____

Muchas gracias por haber adquirido un Certificado de Garantía Extendida.

Mediante el presente documento BSH Electrodomésticos S.A.C. (en adelante "**BSH**") pone a disposición de sus clientes las condiciones, alcances y exclusiones del servicio ofrecido en virtud de la Garantía Extendida adquirida por sus clientes.

El objeto de la Garantía Extendida consiste en otorgar un servicio de protección adicional al producto adquirido por el cliente, extendiendo la cobertura de la garantía del fabricante (excepto la garantía sobre los componentes, si existiera). En caso se consideren distintos vencimientos de la garantía de fábrica -dependiendo de los accesorios o piezas integrantes del producto- la Garantía Extendida entrará en vigor al día siguiente del último vencimiento de la garantía de fábrica del accesorio que corresponda.

De adquirir la Garantía Extendida, **BSH** se compromete -a partir de la expiración de la garantía de fábrica de 1 año- a hacerse cargo de las averías y/o defectos del electrodoméstico marca Bosch adquirido por usted de acuerdo con las condiciones de este certificado, y siempre que se logre determinar que trata de un desperfecto de origen (generado por un fallo de fabricación); o a un componente defectuoso del aparato que suponga la falta de conformidad del producto. Debemos recalcar que los defectos deberán ser informados a **BSH** al momento en que se detecten y dentro del período de vigencia de la Garantía Extendida.

BSH podrá elegir entre la reparación o la sustitución del producto adquirido de acuerdo con las circunstancias descritas más adelante y dependiendo de la naturaleza de cada artefacto. Hacemos de su conocimiento que **BSH** se hará con la propiedad de las piezas de repuesto sustituidas y/o reemplazadas. En caso el producto fuera declarado irreparable por el servicio técnico, **BSH** procederá con el reemplazo del artefacto.

En el supuesto que se deba proceder con el reemplazo del producto, **BSH** entregará un producto nuevo igual al adquirido; no obstante, de no contar con stock del producto en mención, le entregará al cliente uno de similares características técnicas y funciones sin tomar en cuenta dimensiones de tamaño y precio. En caso se solicite el reemplazo por un producto de superiores características o de mayor costo, el cliente deberá asumir la diferencia en el precio. Sin perjuicio de lo indicado, el cliente deberá entregar a **BSH** el producto defectuoso al momento de realizar el reemplazo respectivo.

Si la avería no se debe a un defecto de fabricación, **BSH** no asumirá los costos la reparación, gastos de desplazamiento o costes de intervención que pudieran generarse a su cargo, incluida la elaboración de presupuestos, por tanto, éstos serán asumidos por el cliente.

Esta Garantía Extendida es aplicable únicamente al electrodoméstico indicado en la introducción de este documento y es necesario que usted otorgue a **BSH** los datos personales que se le soliciten para la tramitación o ampliación de la Garantía Extendida. Los servicios cubiertos con esta Garantía Extendida sólo serán prestados presentando este documento junto con el original de la factura o la boleta de compra.

Plazos: BSH a través de los Servicios Técnicos Autorizados tiene los siguientes plazos:

Reparación de producto: Hasta 20 días útiles luego de la visita del técnico a su domicilio. Si la reparación requiere de un repuesto sin stock el plazo se extiende hasta 30 días útiles; esto será informado al cliente. En todos los casos los repuestos utilizados en las reparaciones serán nuevos.

Reemplazo del producto dentro del periodo de Garantía Extendida: Hasta 20 días útiles luego de la visita del técnico a su domicilio. Si durante el periodo de vigencia de la Garantía Extendida su electrodoméstico es reemplazado por otro nuevo ésta quedará automáticamente resuelta, sin validez a futuro. El producto nuevo contará con la garantía de fabricante regular, y usted tendrá derecho a adquirir un nuevo certificado de Garantía Extendida para su nuevo producto.

Coldex
calidad hecha para durar

Importante: En caso su electrodoméstico deba ser reemplazado por otro nuevo durante el periodo de vigencia de la garantía del fabricante, el nuevo producto contará con un año de garantía de fabricante, más el total de la Garantía Extendida adquirida por Usted, para lo cual deberá informar a **BSH** a través de su central telefónica o correo electrónico referidos al final de este documento, a efectos de actualizar su certificado de garantía extendida.

Exclusiones: Esta garantía no cubre las averías producidas por causas ajenas al diseño o fabricación del aparato (por ejemplo, fallos en el suministro eléctrico), o que estén originadas por un uso indebido o no doméstico del mismo (uso comercial o industrial). La garantía no cubre las averías o daños causados por efectos químicos o electroquímicos del agua o por el contacto con sustancias inapropiadas, o debido a condiciones generales ambientales anómalas ni, en definitiva, a las causadas por la utilización del aparato fuera de lo señalado en el manual de instrucciones. Asimismo, la garantía no se aplica si los defectos en el aparato han sido causados por daños durante el transporte no atribuibles al fabricante (por ejemplo, daños en puertas, abolladuras, cristales rotos durante el transporte) así como por instalaciones o montajes incorrectos, o por una mala conservación del electrodoméstico. Le informamos además que la garantía se anulará automáticamente si las reparaciones son realizadas, o si el aparato es abierto o manipulado, por terceros ajenos no autorizados por el fabricante.

Esta garantía extendida no será aplicable cuando:

- El productos cuenten con presencia o rastro de arena, exceso de polvo, pelusas, insectos u otros animales dentro y fuera del producto, así como los daños causados por éstos.
- El producto presente daños ocasionados por golpes, roturas, ralladuras, inmersión de agua u otros líquidos.
- El producto presente desperfectos producidos, o como consecuencia de reparaciones, modificaciones y/o alteraciones por personas no autorizadas por **BSH**.
- Se determine que el desperfecto se generó en virtud de fuentes de conexión clandestinas.
- El desperfecto surja por negligencia del cliente al no seguir las instrucciones del manual de usuario.
- El defecto se genere por falta de mantenimientos preventivos anuales al producto o el desgaste de las piezas por el uso mismo del artefacto.

Desistimiento: usted puede revocar su solicitud de contratación de la Garantía Extendida en el plazo de 15 días naturales sin necesidad de justificar su decisión. El plazo se computará desde la recepción del certificado de garantía extendida. Podrá comunicarnos su desistimiento a través de correo electrónico servicioclientе@coldex.pe indicando los datos que se encuentran en el certificado del producto adquirido. BSH Electrodomésticos S.A.C. reembolsará el precio pagado por esta garantía siempre que la solicitud se presente dentro del periodo antes indicado (15 días naturales). Las obligaciones de reembolso de los pagos serán efectivas en el plazo de 30 días útiles desde que se reciba dicha declaración.

Renovación de la Garantía Extendida: Se puede hacer dentro de los 15 días de anticipación al vencimiento del plan contratado y está sujeta a la aprobación o anulación de **BSH**. Usted deberá solicitar por los canales de contacto.

Atención al Cliente: las consultas, sugerencias, reclamos o quejas podrán remitirse a BSH Electrodomésticos S.A.C., por medio de las siguientes vías: a través de correo electrónico servicioclientе@coldex.pe y/o completando el formulario en www.coldex.pe y/o llamando al teléfono 0-800-16020.

Contacto:

(@) servicioclientе@coldex.pe
(Phone) 0-800-16020
(WWW) www.coldex.pe

Gracias por confiar en Coldex